

ANUNCIO DE LICITACIÓN

EASP17 037 Contratación del servicio de Tutorización, Jornadas de Formación Multilateral y Proyectos Europeos 2017 integrando medidas asociadas a lucha contra la morosidad y la mejora de las condiciones laborales

1.- Órgano de Contratación Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, S.L.U.

2.- Datos de contacto:

Teléfono: 924319159

Fax: 924319212

Persona de Contacto: Manuel Gallardo

Correo electrónico: manuel.gallardo@extremaduraavante.es

3.- Objeto del contrato:

Tipo: Servicio

Nº Expediente: EASP17 037

Denominación: Servicio de Tutorización, Jornadas de Formación Multilateral y Proyectos Europeos 2017 integrando medidas asociadas a lucha contra la morosidad y la mejora de las condiciones laborales

Nomenclatura CPV: 80510000-2-1 Servicios de formación especializada

Código CPV: 80510000-2-1

Lugar de ejecución: Mérida

4.-Características del expediente:

Aplicación Presupuestaria/Recursos Propios y/o Fondos Europeos: Fondos Europeos

5.-Presupuesto máximo de licitación y valor estimado:

5.1.- Presupuesto máximo de licitación:

13.000,00 € IVA Excluido

2.730,00 € en concepto de IVA (21% IVA)

15.730,00 € Importe Total

ANUNCIO DE LICITACIÓN

EASP17 037 Servicio de Tutorización, Jornadas de Formación Multilateral y Proyectos Europeos 2017 integrando medidas asociadas a lucha contra la morosidad y la mejora de las condiciones laborales

6.- Plazo de Ejecución:

Total: Desde la fecha de formalización hasta el 31 de diciembre de 2017.

Plazos Parciales: No procede

7.- Financiación:

Cofinanciación con Fondos Europeos: Sí: No:

Programa/Eje/Tema o Medida:

La contratación de estos servicios deberá financiarse con cargo a la transferencia presupuestaria para la ejecución del proyecto TE: **"EXTREMADURA AVANTE SERVICIOS AVANZADOS A LA PYME. INTERNACIONALIZACIÓN EMPRESA EXTREMEÑA"** que figura en la Ley 1/2017, de 28 de Enero, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2017, Sección 14 "Consejería de Economía e Infraestructuras", en el servicio 03 "Secretaría General de Economía y Comercio" y en el programa 341A "Comercio de calidad y Artesanía Extremeña" a favor de la sociedad "Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, S.L.U." por importe de 4.647.236,00€ con cargo a la Aplicación Presupuestaria 2017.14.03.341A.743.00, Superproyecto 2015.14.03.9007 "3.4.1. PROMOVER EL CRECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE PYMES (FINANCIACIÓN, TECNOLOGÍA Y SERVICIOS AVANZADOS", Proyecto 2015.14.03.0008 "50.014A TE: EXTREMADURA AVANTE SERVICIOS AVANZADOS A LA PYME. INTERNACIONALIZACIÓN EMPRESA EXTREMEÑA", cofinanciada en un 80% por Fondo FEDER: Programa Operativo FEDER de Extremadura 2014-2020 y se encuadra en el Eje Prioritario 3 "Mejorar la competitividad de las PYME, del sector agrícola (en el caso del FEADER) y del sector de la pesca y la acuicultura (en el caso del FEMP)", prioridad de la Inversión 3.4 " Apoyo a la capacidad de las PYME para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales y en los procesos de innovación", Objetivo específico 3.4.1. "Promover el crecimiento y la consolidación de las PYME, en particular mejorando su financiación, tecnología y acceso a servicios de apoyo avanzados; incluyendo los sectores agrícola, pesquero, marino, marítimo, turístico, cultural, comercial y de rehabilitación de edificación, así como a las PYME y personas autónomas dedicados al comercio minorista o

ANUNCIO DE LICITACIÓN

EASP17 037 Servicio de Tutorización, Jornadas de Formación Multilateral y Proyectos Europeos 2017 integrando medidas asociadas a lucha contra la morosidad y la mejora de las condiciones laborales

venta ambulante".

8.- Plazo para la presentación de las proposiciones:

TRES DÍAS HÁBILES a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en la página web de Avante: <http://www.extremaduraavante.es>

Para el cómputo de días hábiles no se tendrán en cuenta los sábados, domingos ni festivos.

9.- Documentación a presentar:

- Declaración responsable firmada (se adjunta en el Anexo I).
- Declaración responsable sobre Exigencias Técnicas firmada (se adjunta, Anexo II) y *currículum vitae*.
- Factura Proforma del trabajo a realizar.
- Propuesta Técnica del Servicio incluyendo descripción de los trabajos y metodología conforme a lo establecido en las prescripciones técnicas.

No se admitirán propuestas que no incluyan un proyecto técnico suficientemente detallado con todos los servicios establecidos en el punto 3 "Trabajos a Realizar", siendo motivo de exclusión del presente procedimiento aquella propuesta que se presente sin el proyecto técnico.

10.-Dirección de correo electrónico de entrega de la documentación:
manuel.gallardo@extremaduraavante.es

Mérida, a 12 de abril de 2017

El Órgano de Contratación de Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, S.L.U

P.P.



Fdo.: José Matías Sánchez González

